

(APATYAWAKA NAMPITZI ASHANINKA PICHIS)
Asociación de Comunidades Asháninka del Valle Pichis
REGISTRO PUBLICO N° 11006635

XXXVIII Congreso Ordinario de la Asociación de Comunidades Nativas Ashaninkas del Valle del Pichis - ANAP

Pronunciamiento

En el marco del **DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS EN EL MUNDO**", hoy 9 de agosto, que promueve la defensa de derechos de las poblaciones indígenas a la equidad, justicia y dignidad.

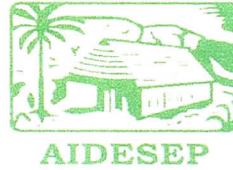
Los asistentes al XXXVIII Congreso Ordinario de la Asociación de Comunidades Nativas Ashaninkas del Valle del Pichis – ANAP, reunidos en el distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, queremos expresar lo siguiente:

1. Nos ratificamos en la necesidad de alcanzar la vida plena para nuestras comunidades asociadas y de todos los Pueblos indígenas, para lo cual fortalecemos nuestra organización y la de las comunidades asociadas.
2. Ante la constante vulneración a nuestros derechos, la afectación de nuestros territorios por actividades ilícitas, la subvaloración a nuestra forma de vida, nos reafirmamos en la necesidad de luchar contra estas injusticias, mejorando nuestras acciones de lucha y construyendo alianzas estratégicas con otras organizaciones indígenas y de la sociedad civil para alcanzar la justicia, equidad y dignidad de nuestros pueblos.
3. Nos ratificamos en el dialogo como mecanismo para lograr resolver los conflictos y demandas de nuestros pueblos, sin embargo, sin menoscabo de lo anterior, ante cualquier intento de excluirnos o afectar nuestros derechos siempre estaremos en disposición para asumir las acciones que se requieran para lograr hacer respetar nuestras justas demandas.
4. Como parte de nuestro trabajo por avanzar en la participación efectiva de la gestión de territorios, los asistentes al Congreso Ordinario, saludan al SERNANP por la adjudicación de la Buena Pro del Contrato de Administración del Bosque de Protección San Matías San Carlos y el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, a través de la Resolución Presidencial N°147-2015-SERNANP al **Consorcio Kowoen Antami** (Oxapampa Asháninka Yanasha), donde como ANAP lo integramos, conformada también por las organizaciones DRIS (Desarrollo Rural Sustentable), y AMARCY (Asociación para el Manejo y Conservación de la Reserva Comunal

Oficina Central: Av. Poma Rosa S/n Puerto Bermúdez – Oxapampa – Pasco – Perú

CEL: 980892696 Sec. 953054963


E-mail: anapashaninka@gmail.com



(APATYAWAKA NAMPITZI ASHANINKA PICHIS)
Asociación de Comunidades Asháninka del Valle Pichis
REGISTRO PUBLICO N° 11006635

Yanesha) en un proceso transparente y que ha valorado nuestra propuesta técnica con la presencia de las organizaciones indígenas como socios en esta importante oportunidad para una cogestión efectiva, por tanto, expresamos nuestro interés, de que se inicie el proceso de suscripción del Contrato de Administración, con la instancia que corresponda en el SERNANP.

Puerto Bermúdez, 9 de agosto del 2023

 *Auf*
ABNER A. CAMPOS SANTOS
 DNI N° 44598179
 PRESIDENTE ANAP


 *Harissa*
Marisol Shariva Perez
 DNI N° 40334382
 TRESORERA ANAP

 *erinda*
Erinda E. Wáshari Hereña
 DNI N° 04327242
 TESORERA ANAP

Murphy 2.
MARIN CADETOC.
 DNI N° 04322253
 TERRITORIO - ANAP


 *HMS*
Hernán Fernández Rosas
 DNI N° 40273676
 FISCAL ANAP

R-Romero
ROMER RODOLFO N S
 DNI 46096576
 GOBERNADORA Y
 ASUNTOS POLITICO

 *esclavos D.*
Amenez Musolini
 DNI N° 42892844
 JEFE

Rolando P. P. P.
Rolando P. P. P.
 JEFE
 DNI 04325472
 CC. SAN CARLOS

Estani
Estani Fernandez
 JEFE
 ND 160186288

 *Edvin*
EDVIN HERENA BALDEON
 DNI N° 61717394
 JEFE

 *Atilio*
Atilio P. Chauca Lopez
 DNI N° 04327429
 JEFE

 *Roly*
Roly Cristóbal Martínez
 DNI N° 48647876
 JEFE

 *Miler*
MILER ROMERO PIRICHICO
 DNI N° 72125814
 JEFE

 *Marcelino*
MARCELINO LOPEZ MISHALI
 DNI: 04313922
 JEFE

 *Aquiles*
Aquiles Comisario Cristóbal
 DNI N° 04321791
 JEFE

Oficina Central: Av. Poma Rosa S/n Puerto Bermúdez – Oxapampa – Pasco – Perú

CEL: 980892696 Sec. 953054963

E-mail: anapashaninka@gmail.com

